



CORTES GENERALES

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 94.586
23/02/2018 09:40



EXCMA. SRA.:

La Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas ha acordado, en su sesión del día 22 de febrero de 2018, prorrogar el plazo para la finalización de los trabajos de la Ponencia de Estudio “Menores sin alcohol” (núm. de expte. 154/9) por un mes a contar desde la fecha de conclusión de la última prórroga acordada.

Lo que pongo en conocimiento de V.E. a los efectos oportunos.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de febrero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA EL ESTUDIO DEL
PROBLEMA DE LAS DROGAS

María del Carmen Quintanilla Barba

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO